Colima

Posición: **7**

Puntaje 2025: **4.2**

Puntaje 2021: **5**

Centros de datos: **0.17**

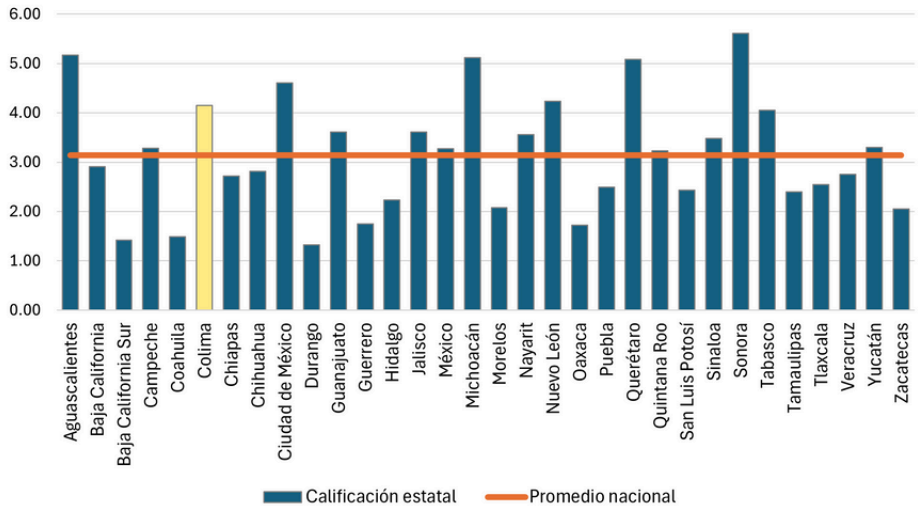

Estado de la política digital estatal

Colima cuenta con un ecosistema digital en consolidación, respaldado por un marco jurídico que reconoce derechos digitales, una autoridad formalmente designada y programas activos de inclusión y economía digital. La Ley para el Impulso de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, así como la estructura institucional del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC), constituyen una base normativa y operativa suficiente para la impulsar el ecosistema digital.

La EPDE25 muestra que el estado recuperó varios elementos perdidos por años y ahora presenta fortalezas moderadas en marco jurídico, autoridad digital, inclusión digital y economía digital. Estos resultados reflejan que Colima ha retomado esfuerzos importantes y que está en proceso de rearticular estratégicamente sus acciones para elevar su nivel de madurez digital.

Hallazgos del ecosistema digital

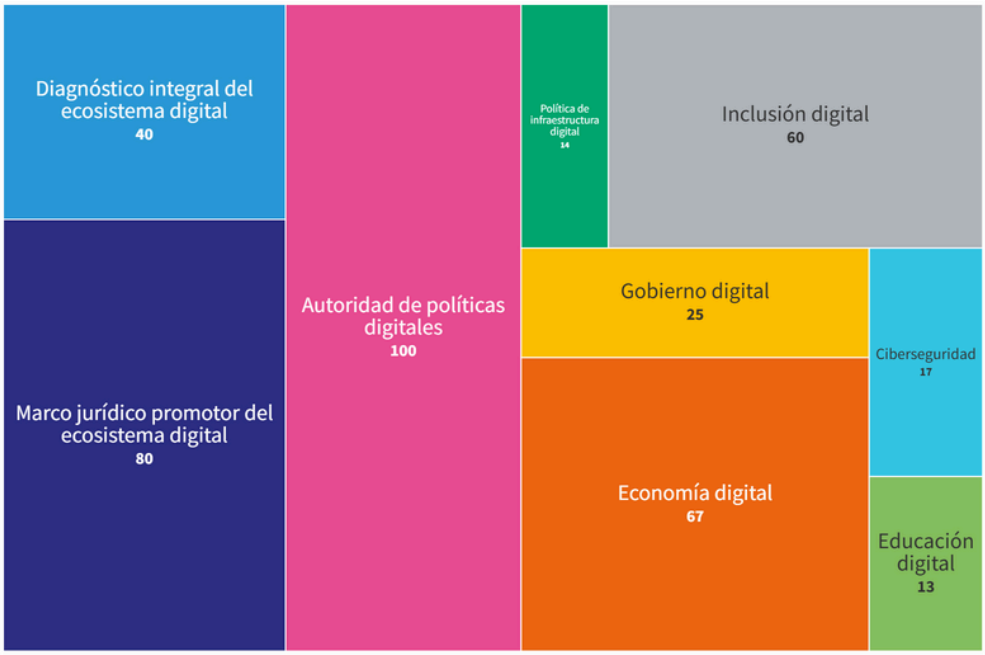

Colima presenta fortalezas moderadas en Marco jurídico (E2), Autoridad digital (E3), Inclusión digital (E5) y Economía digital (E7). El resto de los elementos: Diagnóstico integral (E1), Infraestructura digital (E4), Gobierno digital (E6), Ciberseguridad (E8), Educación digital (E9) y Salud digital (E10) representan áreas de oportunidad donde la evidencia pública es limitada o no se han desarrollado políticas formales.

1. Fortalezas actuales

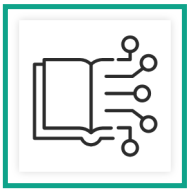

Marco jurídico: la Constitución local incorpora el derecho al acceso a las TIC, a internet y a la comunicación, y la Ley para el Impulso de la Sociedad de la Información y el Conocimiento establece objetivos, lineamientos y atribuciones para promover la inclusión, el acceso, la innovación y el aprovechamiento de tecnologías digitales.

Autoridad digital: el ICSIC cuenta con titular, facultades legales, presupuesto y funciones vinculadas al desarrollo de infraestructura, conectividad, sistemas institucionales y servicios digitales. Este año el ICSIC realizó cambios importantes respecto de la disponibilidad de política pública y evidencia de acciones lo que permitió aumentos veloces en múltiples rubros del Decálogo.

Inclusión digital: Colima tiene la evaluación más alta de este elemento, impulsó programas como ColiDigitalízate que entregó equipamiento TIC a estudiantes, también ColiBecas y creó módulos de alfabetización digital que brindan acceso, capacitación y acompañamiento a jóvenes, niñas, niños y población prioritaria.

Economía digital: cuenta con programas de economía del conocimiento que incluyen un diagnóstico sectorial y consideran la visión de economía digital. La Secretaría de Desarrollo Económico está a cargo de la línea de acción para facilitar el comercio electrónico en apoyos a MIPYMES.

2. Retos identificados

1. **Desarrollar un diagnóstico integral** que unifique información sobre la infraestructura pública y su estado actual, que recupere datos de origen local sobre uso y equipamiento de TIC en la administración pública, así como patrones de uso de herramientas por parte de la ciudadanía y que haga un mapeo de los actores del ecosistema digital del estado para desarrollar sinergias.

2. **Actualizar la agenda digital** que considere la evidencia arrojada por el diagnóstico y establezca metas bajo criterios territoriales, proyectos a desarrollar y responsables para cada uno.

3. **Fortalecer las políticas de gobierno digital** para que la plataforma de trámites transite a la operación como ventanilla única con identidad digital; así como la elaboración de la política de gobierno abierto que considere una plataforma de datos abiertos con conjuntos de información en formatos accesibles para su aprovechamiento.

4. **Incorporar una política estatal de ciberseguridad** a las tareas del ICSIC.

5. **Incorporar la visión de ecosistema digital** a sectores estratégicos como educación y salud, que pasen de la gestión administrativa digital al aprovechamiento de TIC en tareas sustantivas.

3. Acciones sugeridas a corto plazo

- **Elaborar el diagnóstico integral** que permita obtener información reciente para la actualización de la Agenda digital.
- **Elaborar una política de infraestructura digital** que identifique la oferta y demanda real de servicios en el estado, que mapee la infraestructura telecom, que defina zonas o poblaciones a conectar y que incorpore un proceso de coordinación para la homologación de trámites en los diez municipios.

Colima mostró que cuando la autoridad digital se fortalece y toma las riendas de la política digital, los avances se reflejan rápidamente. Aunque el ICSIC ha existido formalmente desde el inicio de las EPDE, este año la evidencia pública de actividades ha permitido identificar múltiples esfuerzos en el 90% de los elementos del Decálogo. El principal reto del estado es actualizar la Agenda Digital a las necesidades actuales y hacerlo basado en evidencia diagnóstica.

Elemento 11. Preparación para albergar centros de datos

Colima presenta iniciativas sectoriales en innovación y economía digital que podrían contribuir en el futuro a atraer infraestructura crítica. Sin embargo, el estado no cuenta con diagnósticos técnicos, lineamientos regulatorios o políticas públicas aplicables a centros de datos. Aunque hay política digital general para el estado, no hay enfoque particular en esta materia.

Hallazgos

Diagnóstico especializado: no existe un apartado diagnóstico que considere información desagregada para la viabilidad de centros de datos en el estado como estudios sobre energía, conectividad troncal o zonas de promoción industrial para este sector.

Autoridad: el ICSIC tiene facultades suficientes para proponer una política de atracción de centros de datos en la entidad en coordinación con otras dependencias.

Marco normativo: el estado carece de regulación específica sobre este nivel de infraestructura digital que no tenía el desarrollo actual cuando la legislación se creó.

Infraestructura digital: dado que no hay cartografía pública de la infraestructura local, ni una política desarrollada de despliegue no se observó la consideración de acciones para incorporar al sector.

Facilitación regulatoria: no se identificó la planeación de una guía o acompañamiento administrativo-regulatorio para el albergue de centros de datos, pero sí la creación de una ventanilla única de trámites empresariales.

Incentivos para la inversión tecnológica: no se identificaron programas de incentivos para el sector.